

## Funciones lingüísticas básicas y traducción

*Nelson Cartagena*

*Universidad de Heidelberg*

*El contenido específico de los textos, su sentido, se origina en el complejo de relaciones en que están inmersos los signos lingüísticos de un acto de habla oral o escrito. Tradicionalmente se han privilegiado las relaciones propuestas por K. Bühler con alguna especificación o complemento tanto en la lingüística textual como en la traductología, es decir, las que dependen de las variables emisor, receptor y lo referido. Por otra parte, se ha indicado que tal modelo es demasiado simple para dar cuenta cabal de la producción y comprensión del sentido textual, ya que además de las funciones de manifestación del hablante, de referencia al mundo y de apelación al oyente existe una variada red de relaciones, que las determinan. Tales relaciones, denominadas por Bühler "entornos" (al. "Umfelder"), son de carácter verbal y no verbal. Su conjunto constituye la función textual que se ha llamado connotación, sugerencia o evocación de los signos lingüísticos. Su descripción unitaria puede adoptarse como parámetro para una especificación sistemática de los problemas lingüísticos de la traducción que presentan los textos. Al mismo tiempo dicho procedimiento permite presentar y evaluar el desarrollo histórico de la influencia de los estudios lingüísticos sobre la teoría de la traducción durante la actual centuria y delimitar los alcances y límites de los aportes de la lingüística a la teoría y práctica de la traducción.*

*Las diversas consideraciones críticas del modelo de organon de Bühler se han superado replanteando el problema de las funciones básicas del lenguaje en el marco de la teoría de los actos lingüísticos de J. L. Austin.*

1. El problema previo al tratamiento de una relación entre dos términos es la manera de concebirlas. En nuestro caso, por tanto, la concepción que se tenga de la lingüística –y consecuentemente de las funciones del lenguaje– determina el papel que pueda asignársele en sus relaciones con la traducción y el tipo de contribución que se le conceda para comprender y evaluar dicha actividad. Es evidente que la visión de un estructuralista, que atiende sólo, o de modo central, problemas a nivel de lengua, diferirá esencialmente a este respecto de la de un lingüista textual, que opera en el plano de la realización del sistema. En igual sentido, la manera cómo se entienda la traducción determina la evaluación y dimensión del aporte lingüístico que se reconoce. Si por traducción se entiende la mera recodificación interlingual de un mensaje se buscará fundamentalmente ayuda en la gramática y diccionarios de las lenguas implicadas. Si, en cambio, el proceso de traducción se define, como lo hace R. Rabadán (1991: 228) precisando exactamente sus fases, habrá que considerar una gama más variada de contribuciones lingüísticas: “[El proceso de traducción es el] conjunto de fases sucesivas de una operación lingüística, determinada por factores históricos y sociales, que consiste en transferir el material lingüístico-textual de un TO [texto origen], codificado en una LO [lengua origen] y perteneciente a un *polisistema origen*, a un TM [texto meta], codificado en una LM [lengua meta], que pertenece a otro *polisistema* en el que funciona de manera autónoma manteniendo el valor comunicativo básico del TO [texto origen] a la vez que se respetan las reglas y *normas* del *polo meta* y se satisfacen las expectativas de los *lectores meta*.”

2. No podemos presentar en un párrafo introductorio una teoría completa de la traducción. Para nuestros fines bastará con definir los conceptos de invariación y de equivalencia que se le han aplicado en forma muy diversa.

2.1. La invariación es el criterio rector del proceso de la traducción, según el cual se determina previamente a la transferencia lo que hay que conservar del texto original en el texto meta, es decir, lo que debe permanecer invariante en la operación de traslado interlingual. Se trata, por tanto, de una exigencia relativa, dependiente cada vez de la finalidad de la traducción concreta. Por esto, como lo ha señalado tempranamente E. Coseriu (1985 [1976<sup>1</sup>]: 239): “Un ideal de traducción único y universalmente válido es una *contradictio in adiecto*, pues una invariación óptima genérica y abstracta es tan poco admisible para el traducir como un “optimum” genérico para el hablar... para el traducir como para el hablar, sólo tienen vigencia normas diferenciadas y motivadas en sentido finalista. Por la misma razón, la “mejor traducción” absoluta de un texto cualquiera simplemente no existe: sólo

puede existir la mejor traducción de tal texto para tales y cuales destinatarios, para tales y cuales fines y en tal o cual situación histórica.”

2.2. Por equivalencia entendemos, de acuerdo con Albrecht 1990: 74-76, una relación estática, el producto o resultado de la invariación. El grado de equivalencia alcanzado, incluso el máximo es posible, dependerá en consecuencia del grado en que exista la invariación escogida. Tal como en el caso de la invariación debe recalarse que la equivalencia es un concepto relativo a cada proceso concreto de traducción, por lo cual una “equivalencia absoluta” es también una *contradictio in adiecto*<sup>1</sup>.

La constancia funcional entre los textos origen y meta manifestada por cualquier tipo de equivalencia<sup>2</sup> en el sentido definido es condición básica de la traducción. Si las funciones del texto meta no se derivan de las del original no se trata de traducción *stricto sensu*, sino de algún tipo de adaptación.

3. Para mostrar las contribuciones y aplicaciones de la lingüística al proceso y a la teoría de la traducción trataremos de sistematizar las funciones básicas del lenguaje en cuanto posibles invariantes. Dado que la transferencia de tales funciones constituye parte del proceso de la traducción, suponemos que el conocimiento científico aportado por la disciplina que las estudia ayudará, por lo menos, a evaluar el grado de adecuación de su traspaso interlingual.

La identificación de las funciones lingüísticas relevantes para la traducción debe darse en el marco de la lingüística textual, ya que sólo los textos pueden ser traducidos. En lo siguiente describimos sucintamente tales funciones ilustrando mediante ejemplos representativos<sup>3</sup> la problemática que presentan al tratarlas como invariantes de la traducción. Por función entendemos aquí simplemente el papel que cumplen los signos lingüísticos en virtud de las relaciones que entablan con diversos elementos verbales y no verbales dentro de los textos.

<sup>1</sup> Los que rechazan por inalcanzables las ideas de equivalencia e invariación lo hacen precisamente por cometer el error de considerarlas propiedades absolutas y además por identificar ambos conceptos en el sentido de “igualdad”. Y, en tal caso, obviamente que todo texto sólo puede ser igual a sí mismo y que la traducción *stricto sensu* es imposible. Cp., por ejemplo, DRESSLER 1974: 62: “Eine vollständige, eindeutige... Übersetzungsäquivalenz gibt es nicht, und damit auch keine vollständige Übersetzbarkeit ...Übersetzungsäquivalenz im Sinne von Invarianz ist daher unmöglich. Der Begriff der Invarianz ist also m.E. in der Übersetzungswissenschaft aufzugeben...”.

<sup>2</sup> Una excelente enumeración y definición de los diversos tipos de equivalencia se encuentra en RABADÁN 1991: 290s.

<sup>3</sup> Nos limitamos aquí a textos escritos primarios, por lo que no consideramos, en el marco de este trabajo, la problemática específica de la interpretación ni la de la llamada “traducción subordinada”. (Acerca de este tema, véanse los excelentes estudios de MAYORAL 1984a b, c; 1986).

3.1. La semántica tradicional y también la estructuralista se han ocupado preponderantemente, por lo común casi exclusivamente, de las funciones significativa (o denotativa) y designativa (o referencial) del signo lingüístico, es decir, de los contenidos conceptuales y gramaticales (= significados, denotación) que presentan las formas materiales (= significantes) de las lenguas para designar la realidad, para referirse a ella (= designación)<sup>4</sup>. La teoría tradicional de la traducción ha privilegiado también dichas funciones entendiendo la transferencia interlingual como mero proceso de recodificación. Mayoral 1985: 95 resume claramente esta concepción: "Tradicionalmente se viene estudiando la traducción como un apartado de la lingüística aplicada; el problema central de la traducción será, desde esta perspectiva, el de encontrar palabras en una lengua término (LT) que ofrezcan los significados dados en la lengua origen (LO) con palabras de la LO".

Hay que precisar, en todo caso, que los significados de una lengua, tanto el léxico como los gramaticales<sup>5</sup>, son por definición intralinguales, en cuanto se establecen mediante oposiciones internas dentro de su sistema, por lo que pueden ser objeto de contraste, pero no de invariación interlingual.

No habrá mayores dificultades para aceptar que una adecuada traducción al español y al alemán del verbo inglés *to boil* en *We had to boil the water*, *The water boiled for ten minutes*, *He was boiling with anger* puede ser *Tuvimos que hervir el agua*, *El agua hirvió durante diez minutos*, *Hervía (Estaba hirviendo) de indignación* y *Wir mußten das Wasser kochen*, *Das Wasser kochte zehn Minuten lang*, *Er kochte vor Wut*. Ello no significa, sin embargo, que *hervir* y *kochen* tengan el mismo significado léxico y correspondiente colocación que *to boil*. Así, por ejemplo, *to boil* se opone en inglés a *to simmer* atendiendo a la intensidad del proceso según el Webster's, mientras que en español continúa usándose *hervir* con alguna determinación adverbial (*suave*, *lentamente*). A su vez *kochen* tiene un homófono que significa cocinar en general, ing. *to cook*, del que carecen *to boil* y *hervir*. Tampoco la colocación de los tres vocablos se corresponde siempre como en el ejemplo dado. En alemán se puede decir *Das hat mir das Blut zum Kochen gebracht*, pero la combinación con *to bring*, *traer* o *llevar* no es posible en inglés y español donde se dice, por ejemplo: *That made my blood boil* o *That got my blood boiling* y *Eso me hizo hervir la sangre*.

Análogas comprobaciones pueden hacerse respecto de los significados gramaticales de las lenguas. De este modo, López 1989: 151 establece, por ejemplo, que:

<sup>4</sup> Para una idea de la maraña terminológica existente en las denominaciones de signo, forma del signo, contenido y designación del signo, véase ALBRECHT 1973: 21.

<sup>5</sup> Para su clasificación y definición, véase López 1989: 144-162.

- los significados categoriales de *desayunar* y de *to have breakfast* no son equivalentes (en español se trata de un simple verbo y en inglés de una construcción perifrástica con sustantivo);
- el significado actancial objetivo (según Fillmore) de *the door* en *the door opened* (< *the key opened the door* < *John opened the door with the key*) no coincide con el de *puerta* en la oración española *La puerta se abrió*, porque aquí no cabe imaginar un instrumental ni un agente implícito<sup>6</sup>;
- el significado formal de *con el Atlético* (objeto prepositivo) en *El Olympic juega mañana con el Atlético* no coincide con el de *the Athletic* (objeto directo) en *The Olympic plays the Athletic tomorrow*.

A los ejemplos citados de López podemos añadir todavía uno sobre el significado construccional “diátesis pasiva”. Este permite en alemán la transformación del sujeto oracional en objeto directo e indirecto, del tipo:

*Herr Meier schickte mir die Briefe später zu =>*  
*Die Briefe wurden mir später von Herrn Meier zugeschickt =>*  
*Ich bekam die Briefe später von Herrn Meier zugeschickt.*

El español, en cambio, acepta transformaciones del primer tipo, pero no del segundo:

*El señor Meier me envió las cartas posteriormente =>*  
*Las cartas me fueron enviadas posteriormente por el señor Meier =>*  
*\* Recibí enviadas las cartas posteriormente por el señor Meier*

3.1.1. La primera aplicación global y científica de la lingüística del sistema a la teoría de la traducción la constituye la estilística comparada de Vinay-Darbanelnet 1958, que incluso incluye ya algunos factores situacionales. Además de su declarada intención de describir el sistema de las lenguas mediante el contraste de traducciones, elabora un inventario de procedimientos de transferencia de segmentos textuales que normalmente ocurren en el marco oracional.

3.1.2. La realidad extralingüística de la que se habla en los textos y que, de hecho, constituye el factor de invariación de las traducciones, también puede provocar graves dificultades de transferencia en los casos que Kade 1968: 79 ss. ha calificado de equivalencia cero, es decir, cuando los objetos

<sup>6</sup> V. CARTAGENA 1972: 131 ss., especialmente 143 ss. y MARTÍN 1979: 137-139.

o fenómenos designados no son conocidos por los hablantes de la lengua receptora. Nida/Taber 1969 y la investigación de los llamados *realia* de la Escuela de Leipzig<sup>7</sup> han tematizado ampliamente este problema. En general, se trata de realidades pertenecientes a objetos naturales y culturales, instituciones sociales, acontecimientos históricos de diverso orden. Las soluciones más comunes del traductor en estos casos son el préstamo, el calco, la paráfrasis y el empleo de hiperónimos e hipónimos, aparte de los frecuentes errores de traducción. Ejemplificaremos el problema con dos citas de la traducción alemana de “La tía Julia y el escribidor” de Vargas Llosa, hecha por Heidrun Adler<sup>8</sup>:

“Obligué al escriba a detenerse frente a la dama con túnica que, en la parte central del Monumento, representa la Patria, y, para ver si lo hacía reír, le conté por qué llevaba ese extravagante **auquérido** aposentado en su cabeza: al vaciar el bronce, aquí en Lima, los artesanos confundieron la indicación del escultor ‘llama votiva’ con el llama animal.” (p. 234)

“Ich zwang den Schreiber vor der Dame mit Tunika stehenzubleiben, die in der Mitte des Denkmals die Patria darstellt, und um zu sehen, ob ich ihn zum Lachen bringen könnte, erzählte ich ihm, warum sie das extravagante **araukanische** Gebilde auf ihrem Kopf trug: “Als die Handwerker hier in Lima die Bronze gossen, verwechselten sie die Angaben des Bildhauers: “Votivflamme” (Llama) mit dem Tier (Llama).” (p. 203)

No nos imaginamos con exactitud el proceso por el cual la traductora llega de *auquérido* a *araukanisch* (= araucano). Menos podemos imaginar que un indio chileno araucano esté en la cabeza de una estatua peruana que representa a la Patria, considerando los vivos resentimientos que persisten en la sociedad peruana debido a las, para muchos, aún no cicatrizadas heridas de la Guerra del Pacífico con Chile. El problema consiste en que un peruano culto sabe que “auquéridos” es el nombre genérico para los cuatro camélidos más comunes de su fauna (la llama, la alpaca, el guanaco y la vicuña), en tanto que dicho concepto no forma parte habitual de la cultura del alemán medio<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> V. KADE 1964; 1968: 71 ss., 79 ss., KUTZ 1977, 1978, 1981 y NIELSCH 1981, 1983. Las tesinas de nuestros alumnos K. JORDAN (1990), M. Endres (1992), CH. KAYSER (1992), B. FISCHER (1993) y F. HARSLEM (1993) forman parte de nuestro proyecto de crear una base de datos de “Realia” para la traducción español-alemán en el Instituto de Traductores e Intérpretes de la Universidad de Heidelberg.

<sup>8</sup> Las ediciones consultadas de la obra son las de Seix Barral, Barcelona 1977 y su traducción, *Tante Julia und der Kunstschriftsteller*, Frankfurt 1985.

<sup>9</sup> El chiste mismo basado en la homofonía de significantes de signos distintos tiene un carácter lúdico no traducible.

El segundo ejemplo:

“...llegó a dar un recital en el Teatro de la ciudad al que asistieron el alcalde y el prefecto y en el que sus padres, oyendo los aplausos, lloraron de emoción. Estimulados por esta gloriosa velada, en la que también zapatearon unas **ñustas**, los Bergua decidieron vender todo lo que tenían y mudarse a Lima...” (p. 253)

“..., daß sie sogar eine Vorstellung im Theater der Stadt gab, bei der sowohl der Bürgermeister wie der Präfekt zugegen waren un bei der ihre Eltern vor Rührung weinten, als sie den Beifall hörten. Von diesem ruhmreichen Vortrag angeregt, bei dem auch einige **Ñustas** tanzten, beschlossen die Berguas, alles zu verkaufen und nach Lima ziehen,...” (pp. 219 ss.)

La traducción mediante un préstamo no permitirá al lector alemán comprender el vocablo *ñustas*. Si consulta una enciclopedia aprenderá que se trata de “princesas incas” y, según su grado de información sobre la cultura peruana, se dará cuenta de que no se trata de princesas incas reales, porque éstas ya no existen, sino de chicas disfrazadas de tales, lo que es muy común en fiestas como la descrita en la novela. Según el tipo de traducción que pretenda, podrá incluir dentro del texto la información necesaria, por ejemplo, en el tenor siguiente: “...bei dem auch einige als Inkaprinzessinnen verkleidete Mädchen tanzten...” [en la que también bailaron algunas muchachas disfrazadas de ñustas...].

3.1.3. Hemos visto que la llamada equivalencia semántica no es en rigor resultado de una invariación de significado sino de una invariación de la designación. Es decir, el traductor descodifica significados de la lengua original que le remiten a una realidad determinada a la cual, a su vez, él refiere utilizando significados propios de la lengua receptora o incluso préstamos de la lengua original. El proceso consiste, por tanto, más bien en preguntarse qué se dice en esta lengua en la situación en que me ha puesto el texto original y no cómo se dice esta palabra o aquella frase de esta lengua en la otra. Como vemos, la consideración del significado en la traducción nos lleva necesariamente al nivel del habla, de los textos, de la situación comunicativa.

3.2. Y este es el paso que tanto la lingüística textual y la pragmatolingüística, así como la teoría de la traducción apoyada en ellas, dieron

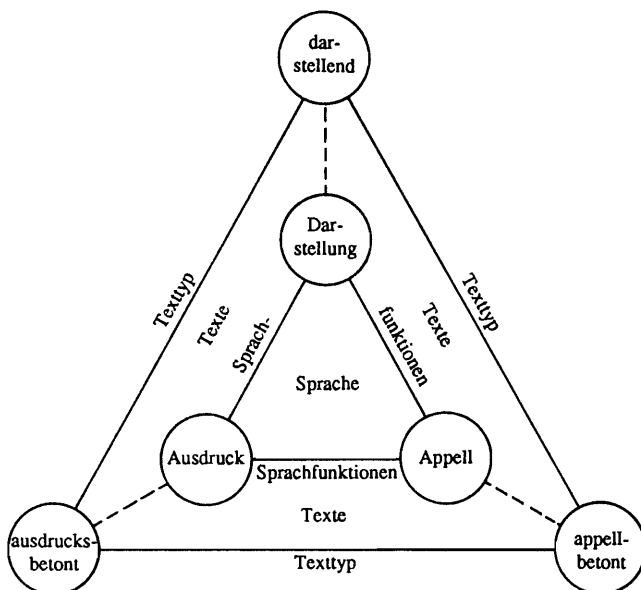
definitivamente en la década de los setenta, etapa en la que nos encontramos hasta la actualidad: de la atención exclusiva o preponderante de las lenguas en cuanto sistemas a su consideración en cuanto instrumentos de comunicación e interacción. Esto va acompañado de un cambio también fundamental en el enfoque de las unidades lingüísticas: de la palabra o de la oración al texto, es decir, a unidades en principio transfrásticas.

3.2.1. El modelo del lenguaje como instrumento de comunicación, en cuanto *organon*, desarrollado por Bühler (1965: 24-33) ya en 1934 describe el acto de habla con todos sus elementos situacionales: "...ein Modell des ausgewachsenen konkreten Sprechereignisses samt den Lebensumständen, in denen es einigermaßen regelmäßig auftritt" (ob. cit. 24). A estos pertenecen, por tanto, no sólo las variantes de emisor (al. *Sender*), objetos y relaciones (al. *Gegenstände und Sachverhalte*) y receptor (al. *Empfänger*) con las respectivas funciones de expresión (al. *Ausdruck*, en Bühler 1918, con mayor precisión, *Kundgabe*), de representación (al. *Darstellung*) y apelación (al. *Appell*, en Bühler 1918, *Auslösung*) que alcanza el signo en cuanto síntoma o indicio de la interioridad del emisor, símbolo de la realidad y señal para el comportamiento del receptor, sino también lo que Bühler (1965: 154 y ss.) denomina los entornos (al. *Umfelder*) sinsemántico (lo ya dicho o por decir), simpráctico (contexto situacional, incluido el saber de emisor y receptor) y sinfísico (los objetos que sirven eventualmente de soporte a los signos lingüísticos, vgr. un letrero, escudo o libro), que permiten a emisor y a receptor entender más de lo que las palabras propiamente refieren.

3.2.1.2. Reiß 1971 utiliza el modelo de Bühler para clasificar tipos textuales y establecer sobre dicha base criterios de invariación y equivalencia. Lo que, según la autora, debe mantener constante una traducción es la función textual<sup>10</sup>: los textos con predominio de la función representativa (expresiva o apelativa), deben traducirse con textos de igual función en la lengua receptora. El siguiente diagrama resume dicha posición:

<sup>10</sup> Cp. Reiß 1981: 89 "...bei inhaltsbetonten Texten ist vor allem Invarianz der Information, bei formbetonten Texten in erster Linie Analogie der ästhetischen Wirkung durch Beachtung der Formelemente anzustreben; bei effektbetonten Texten hat die im Original angelegte Effektauslösung den Vorrang, bei subsidiären Texten ordnet sich die übersetzerische Entscheidung den von der Hilfsfunktion dieser Texte bedingten Gesetzmäßigkeiten unter."





Este enfoque contribuyó ciertamente a desarrollar los estudios de descripción y clasificación de las variedades textuales y a desterrar posiciones tradicionales de carácter atomista o a enriquecer otros métodos lingüísticos de traducción<sup>11</sup>.

Desde el punto de vista teórico y descriptivo, pueden hacerse las siguientes objeciones al referido modelo de K. Reiß:

- adopta en forma deficitaria el esquema de Bühler en cuanto no considera programáticamente los entornos lingüísticos y extralingüísticos del acto de habla, con lo cual su modelo es demasiado simple para dar cuenta del proceso de la traducción<sup>12</sup>; fuera de su esquema quedan una serie de relaciones de central importancia para la constitución de los textos (V. infra, función evocativa);
- se ignoran las justas críticas, entre otros, de Dempe 1930 y Winkler 1933: 43 s., respectivamente, a la consideración del signo lingüístico como mero significante (al. "reines Schallphänomen") y a la no diferenciación entre significado (al. "Bedeutung") y representación (al.

<sup>11</sup> La propia autora ha estudiado en detalle el problema de la clasificación y traducción de textos apelativos (1981). CLAS 1971: 608 s. ha combinado métodos estilísticos comparados con la referida clasificación de textos.

<sup>12</sup> V. GREINER 1992: 244.

“Darstellung”) de que adolece el modelo de Bühler y que posee gran importancia para la teoría de la traducción;

- se tergiversa la definición de Bühler (1965: 28) de la función expresiva. Según éste, respecto de ella, el signo es síntoma (indicio) de la interioridad del hablante (“Symptom (Anzeichen, Indicium) kraft seiner Abhängigkeit vom Sender, dessen Innerlichkeit es ausdrückt”), y la razón por la que él utiliza el término “expresión” en vez del de “manifestación”, empleado inicialmente, se debe a que el primero ha ido adquiriendo el significado preciso que le ha dado al segundo (“Heute bevorzuge ich [den Terminus “Ausdruck”] weil [er] im Kreise der Sprachtheoretiker mehr und mehr die hier geforderte präzise Bedeutung gewinnt”). Es decir, no se trata de un acto intencional como el correspondiente a las otras dos funciones, según lo interpreta Reiß expresamente en un escrito posterior (1983: 8 s.), sino de un mero “indicio” de la vida afectiva del hablante. No obstante, la mayor dificultad se encuentra en el tipo textual que presenta dicha función, según la autora, el texto con predominio de la forma [al. “formbetonter Text”]. Como ha sido ya observado, éste descansa en un vago concepto de “forma literaria”, que de hecho puede convertirse en un verdadero cajón de sastre<sup>13</sup>;
- tampoco se utilizan los aportes de la teoría de los actos lingüísticos, por ejemplo en la versión de Austin 1962, para ampliar o caracterizar mejor las funciones textuales básicas<sup>14</sup>;
- la propiedad esencial de los textos, como apunta Wils 1977: 142, consiste más bien en su carácter multifuncional que en el predominio de una sola función textual (“...das Wesentliche eines Textes [ist] vielfach in

<sup>13</sup> Cp. WILSS 1977: 144, quien no aprueba la inclusión en bloque de los textos literarios en la clase de textos con predominio de la forma (“pauschale Zuordnung von literarischen Texten zur Klasse der formbetonten Texten”) y ALBRECHT 1983: 173, quien considera tal tipo de textos el más problemático, porque en su definición confluyen ideas tradicionales acerca de la *forma* y del *contenido*, que no pueden (por lo menos, desde el punto de vista teórico lingüístico) aceptarse sin más ni más y que, además, no tienen nada que ver con lo que Bühler entendió inicialmente por “Kundgabe” y posteriormente por “Ausdruck” (“der problematische, denn in seine Definition sind traditionelle Vorstellungen über *Form* und *Inhalt* eingeflossen, die (zumindest in sprachtheoretischer Hinsicht) nicht ohne weiteres akzeptiert werden können und die überdies nichts mit dem zu tun haben, was Bühler unter *Kundgabe* (später *Ausdruck*) verstand”).

<sup>14</sup> KOLLER 1979: 200 s. señala con razón que no se entienda “...warum gerade diese und nur diese drei Funktionen angesetzt werden, wenn man an die vielen Funktionen denkt, die durchaus auf der gleichen Ebenen anzusetzen sind wie die Darstellungs –oder Appellfunktion: Texte können etwa die Hauptfunktion haben zu *überzeugen*, Sachverhalte weniger darzustellen als zu *bewerten*, zu *belehren*, zu *unterhalten*, zur *Reflexion* anzuregen usw.”

einer Funktionsüberlagerung, in einer kommunikativen Polyfunktionalität mit oder ohne Dominanz einer einzelnen Textfunktion [zu sehen]”<sup>15</sup>, o bien, como sostiene House 1977, *passim*, el parámetro determinante para medir la calidad de una traducción no es una función única del texto original sino el “perfil textual” (ing. *textual profile*) de éste, que resulta de una serie de variables determinadas por sus condiciones de emisión y recepción.

3.2.2. Las dificultades terminológicas y conceptuales de términos como “significado, referencia; manifestación, expresión” hacen, a nuestro modo de ver, aconsejable recurrir a una doctrina más amplia que permita describir con mayor coherencia todos los aspectos implicados en dichas funciones textuales. Estamos plenamente de acuerdo con Austin 1962: 149, en que ello debe ocurrir en el sentido de su teoría de los actos lingüísticos: “We may well suspect that the theory of ‘meaning’ as equivalent to ‘sense and reference’ will certainly require some weeding-out and reformulating in terms of the distinction between locutionary and illocutionary acts”. En este sentido, preferimos hablar de función locutiva e illocutiva de los textos. La primera de ellas abarca no sólo los significados léxicos y gramaticales frásticos y transfrásticos (es decir, los que se dan dentro del marco de la oración o más allá de sus límites), sino también el fundamento fónico del acto<sup>16</sup>. La segunda de ellas indica el tipo de acto que el hablante realiza con lo dicho, es decir, si se trata de “asking or answering a question, giving some information or an assurance or a warning, announcing a verdict or an intention, pronouncing sentence, making an appointment or an appeal or a criticism, making an identification or giving a description, and the numerous like” (Austin 1962: 98 s.)<sup>17</sup>.

La consideración de los textos dentro de sus entornos situacional, cultural e histórico en el marco de la pragmalingüística ha permitido también a esta disciplina hacer importantes contribuciones a la teoría de la traducción. Sus investigaciones han mostrado —como se ha indicado en nota 12— que no sólo las funciones significativa y designativa en sentido estricto, o sea, de

<sup>15</sup> KOLLER *ob. cit.*: 201 llega a la misma conclusión crítica al discutir el concepto de “formbetonter Text”. Al respecto indica con razón el ejemplo del teatro de PETER WEISS, que presenta junto a su alta categoría formal claros contenidos informativos de denuncia, con los que se pretende alcanzar efectos de acción política en los espectadores.

<sup>16</sup> AUSTIN 1962: 95 utiliza la terminología “phonetic act, phatic act, rhetic act” para referirse *mutatis mutandis* a los aspectos fónico, gramatical y léxico del acto locutivo. Preferimos en este caso utilizar los vocablos tradicionales por su mayor claridad y difusión. Así, hablamos de función locutiva fonética, gramatical y léxica.

<sup>17</sup> Esta definición permite incluir todas las funciones que excluye la función referencial. Cp. nota 14.

mera declaración, son de importancia para el análisis de los textos y su transferencia interlingual. También es relevante la distinción de otras intenciones comunicativas o valores ilocutivos susceptibles de ser manifestados por el emisor. La búsqueda de inventarios formales para la expresión de valores ilocutivos en los textos ha llevado a determinar que ciertas estructuras se interpretan regularmente en los actos de habla con valores ilocutivos distintos del que se desprende de sus significados léxicos y gramaticales. Así, por ejemplo, en el español del Cono Sur de América es muy común en la lengua coloquial utilizar estructuras interrogativas negativas introducidas por *por qué*, no como pregunta sino como petición, de modo que la respuesta adecuada a *¿Por qué no me pasas los cigarrillos?* será *En seguida* o bien *Perdón, pero en este momento no puedo hacerlo*, por ejemplo, pero en ningún caso *Porque no me lo has pedido*, a menos que se quiera producir un efecto especial que precisamente quiebre el significado establecido en las convenciones pragmáticas de la lengua. En inglés se puede encontrar una expresión formalmente equivalente con el mismo valor ilocutivo: *Why don't you give me the cigarettes?* La oración alemana *Warum gibst du mir nicht die Zigaretten?* no tiene, en cambio, valor de petición, sino de pregunta, porque esta estructura no pertenece en alemán al inventario de formas interrogativas con valor de petición<sup>18</sup>. Otro ejemplo, en este campo, es el uso de las formas de futuro en las lenguas romances para expresar orden, mandato, en comparación con el alemán que usa un verbo modal: *No robarás - Tu ne voleras point / Du sollst nicht stehlen; No desearás la mujer de tu prójimo - Tu ne convoiteras point la femme de ton voisin / Du sollst nicht begehren des Nachbarn Weibes*. Una pragmática comparada de las lenguas que considere tales paradigmas es un desiderátum de extrema importancia no sólo para la lingüística, sino también para la teoría y práctica de la traducción.

3.2.3. Otro impulso notable que ha recibido la teoría de la traducción es el que ha resultado de la importancia de la función apelativa –a la que en nuestro esquema terminológico conviene llamar perlocutiva– y del receptor en la nueva lingüística. Nida 1969 (traduc. española 1986) lleva la invariación a dichos factores postulando equivalencia dinámica, la que se da “cuando los receptores del mensaje en la lengua receptora reaccionan ante él prácticamente del mismo modo que quienes lo recibieron en la lengua original”, teniendo en cuenta que: “Esta reacción o respuesta no puede ser idéntica, dada la distancia de los contextos culturales e históricos; sin em-

<sup>18</sup> Así se consigna en el manual de traducción de HÖNIG/KUßMAUL 1982: 77 ss., quienes apuntan que en alemán se usan con dicho valor más bien las preguntas con *können*, la forma potencial de *werden* o verbos plenos con partícula ilocutiva.

bargo, se requiere un alto grado de equivalencia, so pena de que la traducción no alcance su objetivo” (1986: 44). Y, en la medida en que se debilite la función del texto original, por ejemplo apuntando que el lector de la traducción no tiene contacto con éste sino con la interpretación o versión del traductor, y en que se privilegie la adecuación del texto meta a la cultura receptora, podrá el traductor desprenderse totalmente del texto original y elegir libremente la función que le concede a su texto meta, lo que se da regularmente en la teoría del *skopos* de H. Vermeer<sup>19</sup>.

3.2.4. Hasta aquí hemos examinado cómo el modelo de Bühler del lenguaje en cuanto *organon* ha contribuido, en gran medida, a la teoría de la traducción, aun cuando en este marco es necesario modificarlo o abandonarlo sobre todo desde la perspectiva de la teoría de los actos lingüísticos. No obstante, incluso el modelo así corregido o reelaborado no considera una dimensión funcional determinante para entender el valor de los textos, la que ya fue definida con gran precisión dentro de la Glosemática por Hjelmslev 1953 y especialmente por Johannsen 1959 con el nombre de “connotación”<sup>20</sup> y que Coseriu (1981<sup>2</sup>: 68-109) describió posteriormente con acopio de detalles, englobando sus variedades bajo el nombre de “evocación”, “función evocativa” del lenguaje (al. “Evokation”, “evozierende Funktion”). Es sintomático que prácticamente ninguno de los manuales ni tratados de traducción en uso cita el trabajo de Johannsen ni utiliza para fines descriptivos las referidas distinciones de Coseriu<sup>21</sup>. Por supuesto que los temas se consideran e incluso discuten en diversa medida; así, Nida/

<sup>19</sup> Cp. VERMEER 1983: 72: “der leser eines translat empfängt somit (methodologisch) keineswegs die S-intention oder, genauer, deren resultat, sondern das realisiert der interpretation dieses resultats durch den traslator zu einem gegebenen zeitpunkt t.” y Amman 1990: 59: “Derselbe ausgangskulturelle Text kann... in der Zielkultur unterschiedliche Funktionen erhalten... Der Übersetzer wird entscheiden müssen, welche Funktion der Übersetzung in der Zielkultur zukommen soll”. La autora refiere estas afirmaciones a la decisión del traductor alemán de traducir sólo el esquema de unas largas y complicadas instrucciones chinas para manejo de un aparato.

<sup>20</sup> Acerca de la historia del término, véase la útil síntesis de MOLINO 1971. Sobre su empleo glosemático, véase también CARTAGENA 1965, osadía de estudiante, que parece ser uno de los primeros trabajos sobre el tema fuera de Dinamarca y el primero escrito en lengua española, y, sobre todo, TRABANT 1970, MARTÍNEZ, 1975, esp. cap. III y GARZA 1978.

<sup>21</sup> En un muy reciente trabajo que recurre a los modelos de BÜHLER y de JAKOBSON, la autora considera las siguientes funciones básicas de la comunicación: “Mitteilung über die Gegenstände und Erscheinungen der außersprachlichen Welt (referentielle oder Darstellungsfunktion), Ausdruck der Einstellung des Senders zu den Gegenständen und Erscheinungen der Welt (expressive oder Ausdrucksfunktion), Appell an den Empfänger (operative oder Appellfunktion) und Herstellung, Aufrechterhaltung und Beendigung von Kontakt (phatische Funktion)” (NORD 1993: 10). Es decir, se continúa, sin el menor enfoque crítico, el camino señalado por K. REIß hace más de dos décadas (V. más arriba 3.2.1.1.); se incorpora la función fática de JAKOBSON, que a nuestro modo de ver no puede ser básica, ya que *stricto sensu*, según la define el lingüista ruso, no aparece en todos los textos y si así se aceptase, no resulta sino una forma mínima de la función apelativa (V. COSERIU 1981: 63); y,

Taber 1986 [1964<sup>1</sup>] no sólo tratan el “sentido gramatical” y el “aspecto referencial de la semántica” sino que también dedican un notable capítulo al “sentido connotativo” del léxico como aspecto esencial en el proceso de la traducción (ob. cit.: 125 ss.), en tanto que otro tipo de connotaciones, tales como la posible función semántica de sonidos, grafías, evocaciones de diversas formas de colorido local o la variada gama de asociaciones intertextuales, ocupa su atención (así como también la de diversos autores) en el marco de la descripción de otros problemas. También en el excelente manual de Koller, 1992: 240 ss. se dedica un capítulo a la “equivalencia connotativa”, donde se consideran los “valores connotativos” [“konnotative Werte”] del léxico, de la sintaxis y de las variedades y registros lingüísticos. El valor de las definiciones glosemáticas y de la clasificación de E. Coseriu radica en haber organizado estos elementos, manejados comúnmente como *membra disjecta* y algunos de ellos (vgr. el conocimiento de las cosas o el *back ground* cultural) como factores en rigor ajenos a la lingüística, incorporándolos al haz de las funciones básicas del lenguaje, que en su conjunto determinan el valor concreto de los textos, es decir, su sentido. Así como la función locutiva es el instrumento de la ilocutiva, éstas y la perlocutiva son los instrumentos, “los significantes” de la evocación, que llamaremos “función conlocutiva”, de los signos lingüísticos. La interacción de todas ellas en el haz funcional del discurso es lo que hace surgir el valor concreto de los textos, su sentido. Dicho de otro modo, según los autores indicados, el modelo de Bühler no permite entender cabalmente el proceso de cómo surge y se aprehende el “sentido” de los textos porque no incorpora sistemáticamente una serie de relaciones que establecen los signos lingüísticos en el acto del discurso con otras variables además de lo manifestado por el emisor, de lo denotado por ellos y de la reacción del receptor. En lo siguiente, nos referimos a algunas de las relaciones adicionales señaladas por Coseriu, comprobando en cada caso la importancia que poseen para la traducción.

3.2.4.1. Los signos mantienen, dentro de un texto, relaciones con signos aislados del mismo texto, basadas en su materialidad o en su contenido, con grupos o categorías de signos *in absentia* e incluso con la totalidad del sistema de que forman parte.

Las relaciones materiales con signos presentes en el texto corresponden, entre otros, a los conocidos fenómenos de rima, consonancia o aliteración,

---

*last but not least*, ni siquiera se tematiza y menos aún se da carácter de básica a la función conlocutiva, evocativa o connotativa, que es esencial para la comprensión y traducción de todo texto.

en los que la materia sonora se utiliza para relacionar vocablos, independientemente de sus funciones semánticas, con el objeto de provocar no sólo efectos eufónicos, sino también evocaciones de todo tipo. Así, por ejemplo, Mme. de Staël (*De l'Allemagne*. Paris, Garnier Flammarion, vol. I, 1968: 365 s.) menciona la riqueza del alemán en tales procedimientos y la maestría de Goethe para emplearlos, con motivo de la traducción francesa del "Fausto": "Dans la pièce de Faust le rythme change suivant la situation, et la variété brillante qui en résulte est admirable. La langue allemande présente un plus grand nombre de combinaisons que la nôtre, et Goethe semble les avoir tous employées pour exprimer, avec les sons comme les images, la singulière exaltation d'ironie et d'enthousiasme, de tristesse et de gaieté qui l'a porté à composer cet ouvrage"<sup>22</sup>.

No sólo en la alta poesía, sino también en los llamados "floreos verbales" es la rima la que produce a menudo el efecto especial, aquí lúdico o festivo. De su empleo y funciones con nombres propios –tipo esp. *¡chupa del frasco, Carrasco!*; *¡Toma Jeroma, pastillas de goma!*, fr. *Tu parles, Charles; Ça colle, Anatole!*; al. *Mach milde, Matilde!*; *Schnell, schnell, Isabel!*– nos hemos ocupado en otro lugar (Cartagena 1992: 112). Desde luego que la traducción adecuada deberá, en tales casos, considerar la rima como criterio central de invariancia y no el nombre propio para producir un texto de similar efecto, v.gr. al. *Schnell, schnell, Isabel!* > esp. *¡De prisa, Luisa!*, fr. *Vite, vite, Brigitte!*

También se ponen, a menudo, en relación, desde el punto de vista semántico, palabras conceptualmente diferentes y de origen etimológico diverso. Es el caso de las falsas etimologías, llamadas también populares, que tienen su noble precedente en los textos de Platón y se documentan, por supuesto, en la literatura. Así, P. Claudel identifica caprichosamente la forma *-nâître* de *connaître* (esp. *conocer* < lat. *co(g)noscere*) con el verbo *nâître* (esp. *nacer* < lat. *nascere* (< *nasci*)), lo que le permite interpretar con-, en *connaître*, como prefijo con el valor de "compañía, colaboración, participación con otro" y sostener que: "Nous ne naissons pas seuls. Nâître, pour tout, c'est connaître. Toute naissance est une connaissance" (*Oeuvre Poétique*. Paris, Bibl. de la Pléiade, 1957: 149 y s.). La traducción alemana de R. Grosche no da cuenta de tal asociación, pese a que el traslado del ámbito del "nacer con otros" al del "devenir, ser con otros" constituye una solución aceptable: "Nichts wird für sich allein. Werden heißt zuletzt:

<sup>22</sup> Cp. "Auf! oder ihr seid verloren. / Unnützes Zagen! Zaudern und Plaudern! / Meine Pferde schaudern, / Der Morgen dämmert auf" (382) con la traducción, que ignora la rima: "Hâtez-vous, ou vous êtes perdus: vos délais, vos / incertitudes sont funestes; mes chevaux frissonnent: / le froid du matin se fait sentir". (I: 364)

miteinander werden... Alles sein ist Mitsein" (*Gesammelte Werke. Kritische Schriften*. Heidelberg, F. H. Kerle Verlag, 1958: 30)<sup>23</sup>.

Existen determinadas categorías morfosintácticas en las lenguas que poseen de modo latente una relación con clasificaciones correlativas de un sector de la realidad. Es el caso de la oposición género/sexo en palabras que designan seres animados, la que es susceptible de extenderse al mundo no animal cuando alguno de sus individuos se personifica. Así, por ejemplo, la luna o la noche en tal situación se conciben, en español, como "mujer", como lo muestran la conocida canción del Grupo Mecano: "Luna, quieres ser madre y no encuentras querer que te haga mujer/dime, luna de plata, qué pretendes hacer con un niño de piel" y muchos cuentos infantiles, como el de M. Paz, en el que los rayos y truenos se niegan a producir una tempestad diciéndole a la noche "No, señora, no queremos" (*Cuentos para cantar*. Santiago, Ed. Universitaria, 1992<sup>3</sup>, pp. 16 s.). No constituye problema la traducción del segundo ejemplo al alemán, por poseer "die Nacht" género femenino, pero sí alcanzamos un límite con el primero, ya que al. *der Mond* por ser sustantivo masculino se presta difícilmente a la imagen de la maternidad<sup>24</sup>.

Si consideramos ahora la siguiente serie de compuestos alemanes con sus traducciones españolas:

<i>Dezimalbruch</i>	(fracción) decimal
<i>Knochenbruch</i>	fractura (ósea)
<i>Stimmbruch</i>	cambio de voz
<i>Wortbruch</i>	falta de palabra
<i>Vertrauensbruch</i>	abuso de confianza
<i>Ehebruch</i>	adulterio
<i>Hausfriedensbruch</i>	allanamiento de domicilio
<i>Wolkenbruch</i>	aguacero, lluvia torrencial

establecemos que, pese a la coincidencia referencial de cada pareja, la construcción alemana permite asociar todos los vocablos, considerándolos como quiebre, fragmentación, rompimiento o destrucción (*Bruch*) en relación con

<sup>23</sup> Pese a su objetiva falsedad y a veces a su carácter incluso absurdo, tales relaciones son de la mayor importancia, pues constituyen un aspecto inherente al funcionamiento del lenguaje. Muy ilustrativo a este respecto es el informe de un periódico sensacionalista alemán (*Bildzeitung* del 9.1.1993) acerca de una chica que se sentía abandonada y traicionada por todos los que la rodeaban, especialmente por sus padres, a quienes culpaba de haberle puesto el nombre de *Vera* que va en la palabra "Verachtung" (esp. "desprecio"). Por supuesto que se trata de una mera asociación grafemática, desprovista de todo fundamento semántico-gramatical, pero de vital importancia para el sentimiento lingüístico de Vera.

<sup>24</sup> En medioaltoalemán el vocablo admitía el género femenino (v. LEXER 1952, s.v. *mâne, mân, mōne, mōn*), lo que permitía asociaciones como las que se dan en español actual.



lo señalado en el primer elemento del compuesto, en tanto que las designaciones españolas son en principio perfectamente independientes una de otra, por tratarse de procesos o valores diferentes con sus respectivos campos de asociaciones.

En suma, el problema de traducción que presentan las relaciones apuntadas consiste en que vocablos de igual valor referencial pueden provocar evocaciones totalmente diferentes en dos lenguas debido a su categoría gramatical (por ejemplo, su género) o a su modo de construcción.

Los signos se refieren a la realidad, pero también al sistema mismo de que forman parte. Así, por ejemplo, el vocablo "pera", como nombre usual de la barbilla, connota además valores referidos al sistema a que pertenece, a saber "forma coloquial del español de Chile". Y no es el acto en sí de significar ni de referirse a la realidad lo que nos permite identificar el origen geográfico del emisor, su nivel sociocultural y el registro que emplea, sino los respectivos connotadores —según Hjelmslev 1963: 115 s., clase de estilo, valor de estilo, argot, empleo regional, lengua nacional, etc. Y dichas evocaciones no son una función adicional de ciertos tipos de textos, sino una dimensión constitutiva de todo acto lingüístico.

La imagen que los hablantes tienen del sistema de su lengua, de los subsistemas que la integran y de otros sistemas es el fundamento de las opiniones que poseen sobre ellos. Es la que les permite vgr. considerar ciertas lenguas como "duras" y otras como "musicales" o bien, hacer chistes basados en la imitación de otra lengua con los medios de la propia<sup>25</sup>. Por ser conscientes de las diversas variedades existentes dentro de una lengua histórica es que las pueden utilizar para fines estilísticos, como, por ejemplo, la tipificación a través de la variedad regional o del estrato sociocultural. De este modo, se recomienda, en el doblaje de películas en España, que personajes especialmente graciosos sean doblados por andaluces, y vendedores viajeros, por catalanes. La imitación más o menos fidedigna de las referidas variedades se usa a menudo como procedimiento estilístico de "colorido local". La mayoría de los huasos, de los gauchos, de los llaneros y de los charros, de los rotos, de los compadritos y de los pelados no hablan en rigor como lo hacen los personajes que los representan en la narrativa costumbrista hispanoamericana. La función de tal recurso es simplemente la de

<sup>25</sup> Por ejemplo, en alemán, lengua rica en composición, sobre el chino, lengua monosilábica: "Wie heißt "Dieb" auf Chinesisch? [¿Cómo se dice "ladrón" en chino?] - Lang Fing [ < Langfinger = esp. dedos largos; ladrón, ratero]. Und Polizist? [¿Y policía?] - Lang Fing Fang [ < fangen = apresar]. Und Polizeihund? [¿y perro policial?] - Lang Fing Fang Wau [ < onomatopeya wau = esp. guau]. Und Polizeihunde? [¿Y perros policiales?] - Lang Fing Fang Wau Wau." Y en español, sobre el sufrido chino: "¿Cómo se dice "un perro con farol" en chino? - Un can con quinqué."

evocar un determinado medio o nivel social mediante determinados rasgos léxicos y/o morfosintácticos de dichos hablantes, lo que es un valor primordial de los textos y un serio problema de transferencia interlingual, no resuelto, por ejemplo, en la siguiente traducción de T. Mann:

“[Die Köchin Trina äußerte sich wie folgt:] “Warten Sie man bloß, Fru Konsulin, dat duert nu nich mehr lang, denn kommt’ne annere Ordnung in de Saak; denn sitt *ick* doar up’*m* Sofa in’sieden Kleed, und *Sei* bedeinen mich denn...” Selbstverständlich war ihr sofort gekündigt worden.” (*Buddenbrooks*. Frankfurt, Fischer Verlag, 1986: 149)

[Trina, la cocinera, replicó:] “Espere un poco, señora consulesa, que esto no ha de durar mucho tiempo. Van a cambiar las cosas y entonces seré yo la que se siente en el sofá y luzca trajes de seda y usted la que servirá...” “Naturalmente, fue despedida en el acto.” (trad. Francisco Payarols, *Esplugues de Llobregat*, Plaza & Janes Ed., 1985: 186).

3.2.4.2. Salvo el caso de la rima, todos los tipos de evocación tratados hasta aquí constituyen relaciones de elementos textuales a nivel de lengua, es decir, con signos *in absentia* de magnitud diversa, que pueden abarcar incluso la totalidad del sistema. Ahora deseamos referirnos a las relaciones *in praesentia* que se dan en el contexto del discurso, donde debido al carácter lineal del signo lingüístico tanto lo que precede como lo que sucede determina la comprensión de cualquier segmento textual. Dos ejemplos que ilustran la relevancia del tema para la traducción:

- El cuento de Wolfgang Borchert “Nachts schlafen die Ratten doch” fue traducido a diversas lenguas con los títulos de: esp. “Claro que las ratas duermen de noche”, port. “Os ratos dormem de: noite”, fr. “Mais si, voyons... la nuit, ils dorment, les rats...”, ing. “Rats do sleep at night”. En él se narra el encuentro de un hombre y un niño en las ruinas de la casa de éste después de un bombardeo; el chico confiesa al extraño que está vigilando el lugar para que las ratas no se coman a su hermanito que probablemente yace bajo los escombros. El hombre convence al chico de que se marche a descansar, argumentando que no tiene sentido pasar allí la noche en vela, con las afirmaciones: “Nachts schlafen die Ratten doch. Nachts kannst du ruhig nach Hause”. En este punto se ilumina el sentido del título al establecerse su identidad con la primera frase transcrita, ya que aquel constituye una cita de ésta. Será, por tanto, de fundamental importancia que el traductor utilice el mismo enunciado en ambos casos. Así ocurre en español y sólo parcialmente en portugués, donde la oración del texto aparece acoplada a otra (“...se nem sequer sabe que os ratos

dormen de noite”), pero no en francés ni en inglés donde, si bien se mantiene la independencia sintáctica del segmento, se modifica innecesariamente su estructura gramatical, perdiéndose con ello la referida cohesión textual: “Mais voyons, la nuit, ils dorment, les rats”, “Of course the rats sleeps at night”<sup>26</sup>.

- Hay tres momentos en la novela *La casa de los espíritus* de I. Allende (Esplugues de Llobregat, Plaza & Janes Ed., 1982), en que el protagonista nombra con especial ternura a su extinta esposa: al recordarla obsesivamente: “...La veo pasar por mi lado... sigue viva y está conmigo, Clara clarísima” (ob. cit., p. 262); unas cien páginas más adelante, al compararla con su nieta que andaba socorriendo gentes en los mismos cuartos en que ella hablaba con los espíritus: “...como... su abuela, ...mi Clara clarividente” (ob. cit., p. 366) y en el momento de su muerte, en las postrimerías de la obra: “Esteban Trueba pudo morir feliz murmurando su nombre, Clara, clarísima, clarividente.” (ob. cit., p. 378), que es una síntesis definitiva de la imagen de la amada, el clímax de los segmentos citados. Es obvio que la traducción debe dar cuenta de dicha cohesión textual, lo que debido, tal vez a la dificultad del juego de palabras utilizado en la adjetivación, no ha resultado posible en la versión alemana de A. Botond (*Das Geisterhaus*. Frankfurt, Suhrkamp, 1984<sup>2</sup>): “Sie lebt weiter und sie ist bei mir, Clara clarísima...” (ob. cit., p. 303), “...genau wie ihre Großmutter,... meine hellsehtige Clara...” (ob. cit., p. 429) y “Esteban Trueba [starb] glücklich,... ihren Namen murmelnd, Clara, clarísima, clarividente” (ob. cit. p. 442). La traductora al inglés (Magda Bogin), en cambio, considera las referidas asociaciones textuales y, aprovechando el fondo léxico latino de su lengua, encuentra una solución muchísimo más adecuada: “She’s still alive and she’s with me: Clara the clearest” (*The house of the spirits*. London, Black Swan, 1993: 337), “...just like her grandmother, ...my clairvoyant Clara...” (ob. cit., p. 475) y “...thanks to her presence Esteban Trueba was able to die happy, murmuring her name: Clara, clearest, clairvoyant.” (op. cit., pág. 489).

En los párrafos anteriores hemos analizado las relaciones que establecen los signos de un texto con otros signos *in absentia* o *in praesentia*, independientemente de las funciones Bühlerianas de expresión (“Kundgabe, Ausdruck”), representación (“Darstellung”) y apelación (“Auslösung, Appell”), aunque sobre la base de ellas. Ahora bien, de igual importancia

<sup>26</sup> Hemos tomado este ejemplo del material de apoyo de una conferencia sobre la traducción de las partículas ilocutivas del alemán, dictada por el germanista H. WEYDT en nuestro instituto.

para la constitución del sentido de los textos son las relaciones que se dan entre los signos del texto y elementos extralingüísticos, como la materialidad de las cosas mismas o bien el conocimiento que el emisor tiene de ellas.

En primer término debe mencionarse la función icástica de los signos, es decir, la posibilidad de imitar la realidad designada por ellos mediante la estructura fónica de sus significantes. Las tres posibilidades básicas de concretizar dicha función son la imitación directa mediante el sonido o la grafía, la imitación indirecta mediante la articulación del sonido, la que según entiende el emisor evoca de alguna manera la cosa designada<sup>27</sup>, y la sinestesia, que es una imitación basada en la analogía de la sensación acústica con otras, por ejemplo, visuales<sup>28</sup>. Aquí nos limitamos a comentar la primera posibilidad.

En el caso de la imitación directa de la realidad por el sonido u onomatopeya, no se puede exigir real fidelidad, porque se trata de una imitación convencional. Piénsese en la imitación del gallo y del pato en las diversas lenguas: esp. *quiquiriquí*, al. *kikeriki*, dan. *kykeliky*, suec. *kukeliku*, fr. *coquelico*, ing. *cock-a-doodle-doo* y esp. *cuac-cuac*, al. *quac-quac*, dan. *rap-rap*, rum. *mac-mac*, fr. *couin-couin*, respectivamente. Por tanto, en la traducción de tales elementos la invariancia es el efecto y no la materialidad misma del sonido, como se aprecia en el siguiente ejemplo:

“El idiota se despertaba riendo, parecía que a él también le daba risa su pena, hambre, corazón y lágrimas saltándole en los dientes, mientras los pordioseros arrebatában del aire la car-car-car-car-cajada, del aire, del aire... la car-car-car-car-cajada...” M.A. Asturias, *El señor Presidente*. Buenos Aires, Losada, 1968: 9).

“Der Idiot erwachte lachend, es schien, auch ihn mache sein Leid, sein Hunger lachen, und dennoch stach ihn schmerzlich der Spott des Geläch-äch-ächters der Bettler, das die Luft, die Luft erfüllte, des Geläch-äch-

<sup>27</sup> Un ejemplo clásico para este modo de evocar con el significante es la famosa explicación del verso de GÓNGORA *infame turba de nocturnas aves* que ALONSO 1952: 328 introduce con el subtítulo de “imagen fonética de la oscuridad”: Hay sobre todo un verso en el que esa representación de lo oscuro parece que se nos condensa... Es una oscuridad con una nota añadida: la de malaugurio, o monstruosidad, que sugiere la idea del adjetivo inicial *infame*... este verso tiene sus acentos en la 4ª y en la 8ª sílaba. ¡Los dos acentos han caído matemáticamente, exactamente, sobre dos sílabas idénticas: dos sílabas *tur!*... Y esta sílaba *tur* con su vocal profunda y su cerrazón por la *r* es la que da contrabalanceadamente esa sensación oscura a todo el verso.”

<sup>28</sup> Así por ejemplo, según J. L. VIVES, la articulación de *r* expresa la superación de un obstáculo, porque recuerda la respiración entrecortada de alguien que hace un gran esfuerzo. Por esta razón, según él, VIRGILIO la usa a menudo en los pasajes de las *Geórgicas*, donde quiere demostrar el gran esfuerzo que costó a Etruria y a Roma convertirse en potencias (Cp. COSERIU 1971: 249).

ächters” (trad. de J. Bachmann, *Der Herr Präsident*, Reinbeck, Rowohlt 1962: 9)

Pero al combinar Asturias dos evocaciones onomatopéyicas –el ruido del reloj y el de la tijera (que destroza las horas)– y unirlas mediante composición en un vocablo, plantea tales exigencias al traductor que éste debe simplificar el original:

“...se fueron quitando los trapos para meterse en la cama entre el tije-teo del reloj que les hacía pedacitos las últimas horas –¡tije-retictac!, ¡tije-retictac!, ¡tije-retictac!...” (ob. cit. pp. 244)

“...Das Ticktack der Uhr zerschlug ihre letzten Stunden. Ticktack! Ticktack! Ticktack...!” (ob. cit., pág. 223)

También la sustancia gráfica puede usarse con función icástica, lo que no está limitado a juegos infantiles del tipo

 VENADO

 SOL

esq  
u  
i  
n  
a

sino que posee amplia tradición literaria<sup>29</sup>. En nuestro siglo, el surrealismo y el futurismo han utilizado esta función hasta la saciedad, empleando una gran diversidad de recursos tipográficos para evocar la realidad designada en los poemas. Y es evidente que la traducción debe considerar aquí la sustancia gráfica para producir equivalencia conlocutiva. Un simple vistazo a las traducciones alemanas del poema de Guillaume Apollinaire (*Calligrammes*. Paris, Ed. Gallimard, 1925: 59) “La colombe poignardée et le jet d’eau” [La paloma apuñalada y el surtidor], hechas por Henninger (G. Apollinaire: *Poetische Werke*. Berlin, Luchterhand, 1969: 265) y M. Phillippe (en Klee-Palyi, F.(Hg.). Guillaume Apollinaire. *Dichtungen*. München, Heyne Verlag, 1953: 105), sin entrar en consideraciones de contenido, muestra la inadecuación de la segunda. He aquí, respectivamente, original (I) y traducciones (II y III):

<sup>29</sup> V., por ejemplo, DENCKER 1972 y WEISS 1984.

## I

Douces figures posées  
 MIA Chères lèvres fleuries  
 YETTE MAREYE  
 ANNIE et toi LORIE  
 où êtes-  
 vous &  
 jeunes filles  
 MAIS  
 près d'un  
 Jet d'eau qui  
 pleure et qui prie  
 cette colombe s'extasie

Tous les souvenirs de Raynal Billy Dalize  
 O mes amis partis en Espagne ? Où sont Raynal Billy Dalize  
 Jaillissent vers le firmament Dont les noms se mélancolisent  
 Et vos regards en l'eau dormante Comme des pas dans une église  
 Meurent mélancoliquement Où est Cremnitz qui s'engagea  
 Où sont-ils Braque et Max Jacob ? Où est Cremnitz qui s'engagea  
 Derain aux yeux gris commença De souvenirs mon âme est pleine  
 Le jour de pleure sur ma peine

CEUX QUI SONT PARTIS A LA GUERRE AU NORD SE BATTENT MAINTENANT  
 Le soir tombe O sanglante mer  
 Jardins où saigne abondamment le laurier rose fleur guerrière

II

Süße erdolchte G **T** eure blühende Lippen  
 MIA MAREYE  
 YETTE LORIE  
 ANNIE und du MARIE  
 wo seid  
 ihr o  
 junge Mädchen  
 nicht  
 neben einem  
 Springbrunnen der  
 weint und der betet  
 gerät diese Taube in Ekstase

All die Erinnerungen von ein? Billy Dalize  
 O meine Freunde fern im Krieg Wo sind Reynal  
 Sprudeln zum Firmamenten Wie schwermütig klingen  
 Und eure Blicke im schlafenden Wald Wie Schritte in einer Kirche  
 Ersterben in Schwermut Wo ist Cremnitz der Freiwillige  
 Wo sind sie Braque und Max Jacob Vielleicht sind sie schon tot  
 Derain grauäugig wie die Frühe Von Erinnerungen ist meine Seele voll  
 Der Springbrunnen beweint mein Leid

DIE IN DEN KRIEG GEZOGEN SIND SCHLAGEN SICH JETZT IM NORDEN

Der Abend sinkt **O** blutiges Meer  
 Gärten darin der Oleander blutet die kriegerische Blüte

## III

Süße erdolchte Gestalten Liebe blühende Lippen  
 MIA MAREYE

YETTE LORIE

ANNIE und du MARIE

wo seid

ihr o

junge Mädchen

DOCH

neben dem

Springquell der

weint und der betet

gerät diese Taube in Verzückung

?

All die Erinnerungen von einst

Meine Freunde fort in dem Krieg

Sprudeln zum Firmament

Eure Blicke im schlafenden Wasser

Sterben in Melancholie

Wo sind sie Braque und Max Jacob

Derain grauäugig wie der Morgen

Wo sind Raynal Billy Dalize

Namen die in Schwermut verhallen

Wie Schritte in der Kirche

Wo ist Cremnitz der sich meldete

Vielleicht sind sie schon tot

Mein Herz ist der Erinnerungen voll

Der Springquell beweint mein Leid

DIE IN DEN KRIEG ZOGEN IM NORDEN SCHLAGEN  
 SICH JETZT

Der Abend fällt O blutiges Meer

Gärten wo der rosige Lorbeer kriegerische Blüte ver-  
 blutet



3.2.4.3. Los signos funcionan también en relación con el conocimiento que el emisor tiene de las cosas (objetos, procesos, estados, conceptos de todo tipo) designadas por ellos. En rigor, un carpintero, un subastador y un comunista, por ejemplo, manejan el mismo valor locutivo léxico de la palabra *martillo* –de lo contrario no sería posible la comunicación–, pero, desde luego, ella les provoca a cada uno diversas evocaciones. Es decir, los hablantes conocen las cosas a las que se refieren mediante significados interindividuales desde perspectivas diferentes y “entornos” específicos, que es preciso determinar para poder describir las relaciones de carácter colectivo e individual que los signos mantienen con ellos. Coseriu 1989 (1955-56<sup>1</sup>): 308 ss. propone un variado sistema en el que considera los entornos no verbales de *situación (inmediata)*, el “espacio-tiempo” del discurso; de *región (zona, ámbito, ambiente)*, el espacio dentro de cuyos límites funciona el signo, y de *contexto extraverbal (físico, empírico, natural, práctico, histórico y cultural)*, los que poseen diverso grado de interés para la traducción, en cuanto algunos, como el contexto extraverbal físico (las cosas que están a la vista de los interlocutores) y también en parte el empírico, son más bien propios de la lengua hablada. Aquí nos limitamos a ilustrar la gran importancia del contexto extralingüístico cultural para la traducción. Este “abarca todo aquello que pertenece a la tradición cultural de una comunidad ...en la medida en que integra la historia espiritual de una comunidad... es una forma peculiar de contexto histórico” (ob. cit.: 317). Así, por ejemplo, el siguiente texto de Neruda (*Confieso que he vivido. Memorias*. Barcelona, Seix Barral, 1974: 166) no presenta mayores problemas léxicos ni gramaticales: “...Alberti, que vivía cerca de mi casa en un ático sobre una arboleda, la arboleda perdida...”. No obstante, su traducción adecuada constituye un problema irresoluble para el traductor sin conocimientos de historia literaria que desconozca la existencia de la obra de Alberti *La arboleda perdida*. Precisamente es el caso de K. Meyer-Clason, quien en su versión alemana termina por hacer residir al poeta en un ático sobre “un vivero, el vivero perdido”: “...Alberti, der in der Nähe meiner Wohnung in einem Dachgeschoß über einer Baumschule, der verlorenen Baumschule wohnte...” (*Ich bekenne ich habe gelebt. Memoiren*. Darmstadt, Luchterhand, 1974: 157).

3.3. El recuento que hemos hecho de las funciones lingüísticas básicas locutiva, ilocutiva, perlocutiva y conlocutiva, en cuanto factores de invariación en la transferencia interlingual, nos ha mostrado que ésta es un acto que exige, además de un profundo conocimiento de los aspectos propiamente lingüísticos, un alto grado de competencia intercultural, el que incluye no sólo las normas y convenciones de todo tipo que regulan la forma, contenido y concreción de los textos, sino también, y de modo rele-

vante, el amplio conocimiento de la historia, civilización y valores culturales de las comunidades que emplean las lenguas implicadas en dicho proceso.

3.4. Desde el punto de vista concreto de las contribuciones de la lingüística a la teoría de la traducción, el referido recuento nos permite también evaluar el desarrollo histórico que ellas han tenido durante esta centuria. En una primera fase, se advierte la clara influencia del estructuralismo de corte saussureano, que pone de relieve el sistema, el código, de modo que son las relaciones de significación léxica y gramatical las predominantes como factor de invariación. A fines de los sesenta y comienzos de los setenta se aprecia un cambio de giro motivado por el nacimiento de la lingüística textual; el criterio de invariación ya no está dado por aspectos léxicos y gramaticales, sino por las funciones textuales. El desarrollo paralelo de la pragmalingüística –junto con el de la teoría de la recepción en la investigación literaria– llevan a separar y equiparar los actos comunicativos de emisor y traductor, concediéndole a éste el derecho de fijar libremente la función de su texto atendiendo a su enfoque de los receptores. En la medida en que ello ocurre, se abandona el campo de la traducción para algunos y surge una disciplina desligada en principio y radicalmente de la lingüística para otros. La historia demuestra que las posiciones extremas aparecen con la justa intención de reivindicar aspectos descuidados en la investigación y terminan encontrando un razonable equilibrio o simplemente desapareciendo.

3.5. Nuestra contribución –además de la evaluación histórica de las relaciones estudiadas, del análisis crítico del modelo de Bühler y de sus aplicaciones a los estudios de traducción así como de su reemplazo por categorías funcionales basadas en la teoría de los actos lingüísticos– ha consistido en incorporar sistemáticamente y de modo central al modelo de traducción la función conlocutiva de los textos, la que pese a ser dimensión constituyente de éstos y criterio de invariación regularmente utilizado en la transferencia interlingual, no había sido tematizada dentro de dicha perspectiva en cuanto función lingüística básica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, D. 1952. *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*. Madrid, Gredos.
- ALBRECHT, J. 1973. *Linguistik und Übersetzen*. Tübingen, Niemeyer.
- 1990. "Invarianz, Äquivalenz und Adäquatheit", in *Übersetzungswissenschaft. Ergebnisse und Perspektiven*. Festschrift für Wolfram Wilss zum 65. Geburtstag (Hrg. R. Arntz und G. Thome). Tübingen, G. Narr, pp. 71-81.
- 1983. Reseña de R. Zimmer. *Probleme der Übersetzung formbetonter Sprache. Ein Beitrag zur Übersetzungskritik*. Tübingen, Niemeyer, 1981, in *Romanistisches Jahrbuch* 34: 172-176. Berlin, New York, Walter de Gruyter.
- AMMAN, M. 1990<sup>2</sup>. *Grundlagen der modernen Translationstheorie. Ein Leitfaden für Studierende*. Heidelberg, Institut für Übersetzen und Dolmetschen.
- AUSTIN, J. L. 1962<sup>2</sup>. *How to do things with words*. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- BUHLER, K. 1965. *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*. Stuttgart, Fischer Verlag, 2. unveränderte Auflage [1. Auflage Jena 1934].
- CARTAGENA, N. 1965. "Aportes de la Escuela de Copenhague a la teoría de la estilística", in ALCIN (Academia de Letras Castellanas). *Poesía. Cuento. Ensayo*. Santiago de Chile, Ediciones Boletín del Instituto Nacional, pp. 223-246.
- 1972. *Sentido y estructura de las construcciones pronominales en español*. Concepción, Publicaciones del Instituto Central de Lenguas, Universidad de Concepción.
- 1992. "Acerca de la traducción de los nombres propios en español (con especial referencia al alemán)", in Cartagena, N. / Schmitt, Ch. (editores). *Miscellanea Antverpiensia. Homenaje al vigésimo aniversario del Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de Amberes*. Tübingen, Niemeyer, pp. 93-121.
- CLAS, A. 1971. "L'operation traduisante", in Bausch, K.-R. / Gauger, H.-M., (Hrg.). *Interlinguistica. Sprachvergleich und Übersetzen. Festschrift zum 60. Geburtstag von Mario Wandruszka*. Tübingen.
- COSERIU, E. 1981. *Textlinguistik. Eine Einführung*. Herausgegeben und bearbeitet von Jörn Albrecht. Tübingen, G. Narr Verlag, 22. durchges. Aufl.
- 1985. "Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción", in *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid, Gredos, pp. 214-239.

- COSERIU, E. 1989. "Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar", in E. Coseriu, *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*. Madrid, Gredos, 3ª edición revisada y corregida, pp. 281-323.
- DENCKER, K.-P. 1972. *Text-Bilder-Visuelle Poesie international: Von der Antike bis zur Gegenwart*. Köln, M. DuMont Schauberg.
- DEMPE, H. 1930. *Was ist Sprache? Eine sprachphilosophische Untersuchung im Anschluß an die Sprachtheorie Karl Bühlers*. Weimar.
- DRESSLER, W. 1974. "Der Beitrag der Textlinguistik zur Übersetzungswissenschaft", in Kapp, V. (ed.), *Übersetzer und Dolmetscher –Theoretische Grundlagen, Ausbildung, Berufspraxis*, pp. 61-71. Heidelberg.
- GARZA, B. 1978. *La connotación: problemas del significado*. México, El Colegio de México.
- GREINER, N. 1992. "Translat oder Transplantat? Literarische Bedeutung und die Poetik des Übersetzens", in *Texte, Sätze, Wörter und Moneme*. Festschrift für Klaus Heger zum 23. Geburtstag. Heidelberg Orientverlag, pp. 243-256.
- HJELMSLEV, L. 1963. *Prolegomena to a Theory of Language*. Madison, The University of Wisconsin Press, second Printing.
- HÖNIG, H. G. / Kußmaul, P. 1982. *Strategie der Übersetzung. Ein Lehr- und Arbeitsbuch*. Tübingen. Gunter Narr Verlag.
- HOUSE, J. 1977. *A Model for Translation Quality Assessment*. Tübingen, Gunter Narr Verlag.
- JOHANSEN, S. 1949. "La notion de signe dans la glossématique et dans l'esthétique", in *Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague*, V: 288-303. Copenhague, Nordisk Sprog- og Kultursvorlag.
- KADE, O. 1964. "Ist alles übersetzbar?", in *Fremdsprachen: Zeitschrift für Übersetzer, Dolmetscher und Sprachkundige*, 8/2: 84-99. Leipzig, VEB Verlag Enzyklopädie.
- (1968). "Zufall und Gesetzmäßigkeit in der Übersetzung", in *Fremdsprachen: Zeitschrift für Übersetzer, Dolmetscher und Sprachkundige*, Beiheft I. Leipzig, VEB Verlag Enzyklopädie.
- KOLLER, W. 1979, 1992<sup>4</sup>. *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*. Heidelberg, Wiesbaden, Quelle & Meyer.
- KUTZ, W. 1977. "Gedanken zur Realienproblematik (I)", in *Fremdsprachen: Zeitschrift für Übersetzer, Dolmetscher und Sprachkundige*, 21/4: 254-259. Leipzig, VEB Verlag Enzyklopädie.
- 1978. "Gedanken zur Realienproblematik (II)", in *Fremdsprachen: Zeitschrift für Übersetzer, Dolmetscher und Sprachkundige*, 22/1: 7-13. Leipzig, VEB Verlag Enzyklopädie.
- LEXER, M. 1952<sup>26</sup>. *Mittelhochdeutsches Taschenwörterbuch*. Leipzig, S. Hirzel Verlag.
- LÓPEZ, A. 1989. *Fundamentos de lingüística perceptiva*. Madrid, Gredos.
- MARTÍNEZ, J. 1975. *Propiedades del lenguaje poético*. Oviedo.
- MAYORAL, R. 1984a. "Notas sobre la traducción de cómics", in *Babel. Revista de los estudiantes de la EUTI*, 1: 92-101. Granada, EUTI.
- 1984b. "La traducción y el cine. El subtítulo", in *Babel. Revista de los estudiantes de la EUTI*, 2: 16-26. Granada, EUTI.
- 1984c. "El doblaje de películas y la fonética visual", in *Babel. Revista de los estudiantes de la EUTI*, 2: 7-15.

- MAYORAL, R.; KELLY, D.; GALLARDO, N., 1986. "Concepto de "traducción subordinada" (cómic, cine, canción, publicidad)", in *Actas del III Congreso Nacional de Lingüística Aplicada, Valencia 16-20 de abril de 1985*. F. Fernández (ed.). Valencia, AESLA/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- MOLINO, J. 1971. "La connotation", in *La linguistique* 7: 5-30.
- NIDA, E. A.; Taber, Ch. R., 1969. *The Theory and Practice of Translation*. Leiden.
- 1986. *La traducción. Teoría y práctica*. Madrid, Ediciones Cristiandad.
- NIELSCH, G. 1981. "Spezifische Bezeichnungen und Realienbezeichnungen", in *Fremdsprachen: Zeitschrift für Übersetzer, Dolmetscher und Sprachkundige*, 25/3: 167-172. Leipzig, VEB Verlag Enzyklopädie.
- 1983. "Zur Problematik der Realienbezeichnungen", in *Fremdsprachen: Zeitschrift für Übersetzer, Dolmetscher und Sprachkundige*, 27/1: 23-27. Leipzig, VEB Verlag Enzyklopädie.
- NORD, CH. 1993. *Einführung in das funktionale Übersetzen*. Tübingen und Basel, Francke Verlag.
- RABADÁN, R. 1991. *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia traslémica inglés-español*. León, Universidad de León.
- REIß, K. 1971. *Möglichkeiten und Grenzen der Übersetzungskritik*. München, Hueber.
- 1981. *Texttyp und Übersetzungsmethode. Der operative Text*. Heidelberg, Julius Groos Verlag.
- TRABANT, J. 1970. *Zur Semiologie des literarischen Kunstwerks. Glossematik und Literaturtheorie*. München, Wilhelm Fink Verlag.
- VERMEER, H. 1983. *Aufsätze zur Translationstheorie*. Heidelberg.
- VINAY, J. P.; Darbelnet, J. 1958. *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Méthode de traduction*. Paris.
- WEISS, CH. 1984. *Sehtexte*. Zirndorf, Verlag für moderne Kunst.
- WILSS, W. 1977. *Übersetzungswissenschaft. Probleme und Methoden*. Stuttgart, Klett Verlag.
- WINKLER, E. 1933. *Sprachtheoretische Studien*. Jena und Leipzig, Verlag von Wilhelm Gronau.